



Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima
Gerencia de Proyectos y Obras



Firmado por:
GARCIA HUAPAYA Angel
Rufino FAU
20100152356 soft
Fecha:
2025.09.17
09:04:18
Firmado por:
GOMEZ
HOSPINA Fredy
Oswaldo FAU
20100152356 soft
Fecha:
2025.09.17
11:30:29



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Carta N° 080-2025-GPO

Lima, 17 de setiembre del 2025

Señores
GLOBALPLASTS.A.C.
Av. Albert Einstein Lote B4 Z.I. Parque Industrial
Chilca

Asunto : Evaluación conforme a Sistema Control de Calidad Concertado Sello SEDAPAL

Referencia: Carta GLOBALPLAST s-n-2024 Registro (132003-24)
Informe No. 3120-2025-EO/EPJ

Teniendo en cuenta la Carta de la referencia, la Comisión de Evaluación del Sistema de Control de Calidad Concertado Sello SEDAPAL realizó la Evaluación el día 14 de agosto de 2025.

De acuerdo al Informe N° 3120-2025-EO el puntaje de la evaluación fue 99 puntos. Con dicho puntaje son considerados en la Categoría "A", teniendo derecho al uso del Sello SEDAPAL y recibir el Diploma de Producto Conforme Sello SEDAPAL.

A continuación se adjunta cuadro con el alcance, marca solicitada y norma de productos.

PRODUCTO	MARCA	NORMA
Tubos de polietileno de alta densidad HDPE PE100 para redes de agua potable de diámetros 20 mm hasta 315 mm PE100 PN10 y PN16 Color Azul aproximado RAL 5015	GLOBALPLAST	NTP ISO 4427-2:2008 (revisada el 2018)
Tubos de polietileno de alta densidad HDPE para redes de alcantarillado de diámetros 110 mm SN4, SN8 y de 160 mm hasta 1000 mm SN2, SN4 y SN8; color Naranja aproximado RAL 8023	GLOBALPLAST	NTP ISO 8772:2009 (revisada el 2019)

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/01/2025. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. URL: <https://sedapal.administracionelectronica.net/SedeElectronica/ssede.do?formAction=btSSedeArbol&id=2 CVD: 76VCWF3W>





Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima
Gerencia de Proyectos y Obras



Carta N° 080-2025-GPO

Página 2 de 2

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Firmado digitalmente

Fredy Gomez Hospina
Gerente de Proyectos y Obras

Reg.: 132003-24

cc. Archivo, Miembros Comisión de Evaluación

Anexo: Evaluación Sello SEDAPAL a GLOBALPLAST S.A.C.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 22/01/2025. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. URL: <https://sedapal.administracionelectronica.net/SedeElectronica/ssede.do?formAction=btSSedeArbol&id=2> CVD: 76VCWF3W

